EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE LA REGIONAL GUAJIRA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CERTIFICA:

Que el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira tiene la necesidad de arrendar un bien inmueble destinado a Ambientes de Formación en las áreas de Cocina, Mesa y Bar, y Manipulación de Alimentos, del Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA, Regional Guajira, ubicado en la calle 12 B No. 21 – 65, en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.

Para mayor constancia se firma en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, el veintiséis (26) de enero de 2022.



Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Robles Palomino

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
Subdirector Centro Industrial y de Energías Alternativas



Firmado digitalmente por Miguel Jose Fonseca Garcia

Proyectó: Miguel José Fonseca G.
Cargo: Abogado Grupo Mixto.



Firmado digitalmente por Jesús Ángel Navarro Medina

Revisó: Jesús Navarro Medina.
Cargo: Abogado de Contratación DRG.